

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias... Pesetas. 6 10 20
Portugal... 7,50 15 30
Extranj... 10 20 40

TELÉFONO NÚM. 2.271

CAMPAÑA MORALIZADORA

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ES NECESARIA LA VISITA DE INSPECCIÓN

Un caso típicamente escandaloso de lo que es la mala administración de nuestro Municipio se ofrece en lo relativo a la imprenta municipal. Nada menos que pesetas 128.868 le cuesta a Madrid esa dependencia. Fijense bien los queridos compañeros en la Prensa. ¡128.868 pesetas! Más que la imprenta del mejor rotativo. Y es lo curioso del caso, que en la imprenta municipal se da el fenómeno singularísimo, inhallable en ninguna otra imprenta del mundo, de que el gasto corriente de material exceda al de personal. ¡Asombroso, eh? Pues tan peregrino fenómeno, absolutamente inexplicable en otro sitio que no sea nuestro famosísimo Concejo, aparece bien a las claras en el presupuesto: Personal, 63.618 (¡¡!) Material y escritorio, 65.000.

Gratificación al oficial encargado de la sección de Mecanografía y a los seis empleados que prestan servicio en la misma, al respecto de 1.250 pesetas el primero (de gratificación, 200) y 500 los segundos, 4.250 pesetas. ¡Gratificación por escribir a máquina! ¡Sublime! ¡Y un oficial encargado de la sección de Mecanografía! ¡Así, así se administra!

LA SESION DE HOY

A las diez de la mañana, el alcalde, señor Prast, abrió la sesión. Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Se dio cuenta de varias comunicaciones referentes a los asuntos de despacho de oficio, quedando el Ayuntamiento enterado. Se acordó recurrir en alzada contra dos acuerdos de la Administración de Propiedades e Impuestos, por virtud de los cuales se quiere rebajar el importe de los que han de pagar unos propietarios por impuesto de inmuebles.

ORDEN DEL DIA

Quedó retirado, después de intervenir varios concejales, el dictamen proponiendo el pliego de condiciones para subastar la construcción y conservación de los pavimentos de basalto que se acuerde establecer en las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio, hasta el 31 de Diciembre de 1918. El Sr. García Cortés se lamenta de la poca actividad con que proceden los empleados técnicos del Ayuntamiento, pues se venían las vías públicas cuando de ello a los concejales, que a su vez van de esperar a lo que resuelvan los técnicos.

Se propone y aprueba el nombramiento de un ordenanza camillero de Casas de Socorro. Votaron en contra los concejales socialistas. Se propone en un asilado, según se dice, la plaza de profesor de Caligrafía del Colegio de Nuestra Señora de la Palma.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

Manifiesta que no puede relevarle del cargo, como lo ha pedido. En cuanto a lo de los carreros, promete estudiar el asunto. Rectifica el Sr. Bellido. El Sr. Destourens lamenta lo que ocurre en las Escuelas Aguirre, y dá a entender que el director de dicho establecimiento se debe concretar a su cargo de jefe del negocio de enseñanza y no a desempeñar un papel que corresponde a otras personas.

El Sr. Marcos habla de las subvenciones, y protesta de la exportación de artículos de primera necesidad, que, a su juicio, acarrearán un conflicto. Señala el hecho del Gobierno francés que prohibió la entrada en España de sus bacallos.

El Sr. Silvela protesta de que se blasteme y se pronuncien palabras groseras a cada momento; de que se apalen a las bestias de la reunión de golfos en las calles y al lado de la estatua de Moyano, y de que no se vallean los solares. (Con cumplirse las ordenanzas municipales, se hubiese evitado el concejal las palabras que integraron su oración.)

La mendicidad. Abandono del Municipio. El Sr. García Cortés dice que en las calles hay racimos de mendigos, que en su mayoría los forman niños de escasa edad. Es una inhumanidad-agrega el especulador, y culpa de ello tiene el Ayuntamiento, que, al contrario de su deber, no los proporciona albergue, comida y escuela.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

El Sr. Prast, como vocal de la Junta de Protección a la Infancia, hace algunas manifestaciones relacionadas con el Asilo de Vallehermoso, reconociendo que es muy defectuoso. El Sr. García Cortés dice que ese establecimiento no resuelve el problema de la infancia abandonada en las calles.

Verdad de un pueblo reside en la fuerza humana, organizada y perfeccionada a la moderna. (Aplausos y repetidos bravos). «Italia - continúa - no ha de ser oprimida ni antes ni después, por lo cual, el Gobierno, pide a la Cámara que apruebe las medidas excepcionales tomadas, para que el Gobierno, con el voto del Parlamento, tenga la fuerza y la estabilidad necesarias para soportar la tarea difícil de velar por los futuros destinos de Italia.» (Aplausos calurosos y prolongados. Todos los diputados, de pie, gritan ¡viva Italia!)

Después de asistir a la apertura del Congreso, el jefe del Gobierno se trasladó al Senado, donde hizo brillantes manifestaciones, obteniendo acogida tan calurosa como en el Congreso. En la Alta Cámara, el Sr. Tittoni, ex presidente del Consejo de ministros, preconizó la unión de todos los partidos, invitándole a olvidar las pequeñas diferencias que en beneficio de la nación, a la que todos se deben y la que está por encima de todo. - Mattel.

LO QUE HACE EL GOBIERNO EL DIA DEL PRESIDENTE En la Flamenco. Visitas. Programa parlamentario del Gobierno. No hay contradicción. Probablemente, habrá sesión permanente. De Marruecos. Hoy no ha despachado el presidente del Consejo con el Rey, porque éste ha ido a pasar el día a la Flamenco.

El Sr. Dato ha aprovechado la mañana realizando visitas en su despacho de la Presidencia. Entre los visitantes, figuran los señores Sedó, general Chacón y Vasconcelos, ministro de Portugal en España. El Sr. Corominas le ha escrito una carta, preguntándole si mañana podrá explicar la interposición anunciada sobre el contenido de la nota oficiosa del último Consejo de ministros y el Sr. Dato le ha contestado afirmativamente.

Al recibir a los periodistas el presidente, les ha ratificado que mañana, a las diez y media, habrá Consejo en Palacio. En ese Consejo, el Sr. Dato dará cuenta a S. M. del programa parlamentario del Gobierno, a partir del momento presente, anticipando que ese programa no es para un plazo corto, sino que ha de abarcar muchas sesiones de Cortes.

Esta tarde irá a primera hora al Congreso el ministro de la Guerra, por si los jaimistas formularan la pregunta que parece ocurrir, suspendiendo el debate del proyecto de ley de derogación de la de Jurisdicciones, después de haber declarado solemnemente que no se antepone debate alguno parlamentario al de los presupuestos. El Sr. Dato se ha creído hoy obligado a manifestar que no hay tal contradicción, puesto que ese proyecto de ley se presentará en el Senado, y esta Cámara lo discutirá en tanto no tenga que dedicar su atención a algún dictamen de presupuestos, pues en el caso de que esto ocurra, se suspenderá el debate del proyecto de ley derogatorio de la de Jurisdicciones para discutir presupuestos.

Además, como de surgir alguna dificultad en las deliberaciones sobre el referido proyecto, es lo más probable que sea en la Alta Cámara, el Gobierno estima más acertado y más práctico salir cuanto antes al paso de los obstáculos que se leban vencerse. Así se comprenderá por todos que el Gobierno desea aprovechar el tiempo. Se le ha preguntado al presidente si tenía algún fundamento la especie de que se iría a la sesión permanente para aprobar los presupuestos antes de Navidad.

Por la respuesta que ha dado el jefe del Gobierno, parece desmentarse, desde luego, la posibilidad de que se apruebe normalmente el presupuesto, y la sesión permanente puede considerarse como cosa cierta. El Sr. Dato ha hablado así: -No hay determinado nada respecto a ese extremo. Lo único ocurrido, ha sido que varios señores han expresado al Gobierno su deseo de expresar que en el caso en que sea preciso apelar a la sesión permanente para aprobar el presupuesto, desearían que se procediera a ella antes del 24 de este mes, con objeto de poder pasar ya la vacación parlamentaria en sus casas, en los días de Nochebuena y Navidad.

El Sr. Dato ha hablado así: -No hay determinado nada respecto a ese extremo. Lo único ocurrido, ha sido que varios señores han expresado al Gobierno su deseo de expresar que en el caso en que sea preciso apelar a la sesión permanente para aprobar el presupuesto, desearían que se procediera a ella antes del 24 de este mes, con objeto de poder pasar ya la vacación parlamentaria en sus casas, en los días de Nochebuena y Navidad.

El Sr. Dato ha hablado así: -No hay determinado nada respecto a ese extremo. Lo único ocurrido, ha sido que varios señores han expresado al Gobierno su deseo de expresar que en el caso en que sea preciso apelar a la sesión permanente para aprobar el presupuesto, desearían que se procediera a ella antes del 24 de este mes, con objeto de poder pasar ya la vacación parlamentaria en sus casas, en los días de Nochebuena y Navidad.

El Sr. Dato ha hablado así: -No hay determinado nada respecto a ese extremo. Lo único ocurrido, ha sido que varios señores han expresado al Gobierno su deseo de expresar que en el caso en que sea preciso apelar a la sesión permanente para aprobar el presupuesto, desearían que se procediera a ella antes del 24 de este mes, con objeto de poder pasar ya la vacación parlamentaria en sus casas, en los días de Nochebuena y Navidad.

El Sr. Dato ha hablado así: -No hay determinado nada respecto a ese extremo. Lo único ocurrido, ha sido que varios señores han expresado al Gobierno su deseo de expresar que en el caso en que sea preciso apelar a la sesión permanente para aprobar el presupuesto, desearían que se procediera a ella antes del 24 de este mes, con objeto de poder pasar ya la vacación parlamentaria en sus casas, en los días de Nochebuena y Navidad.

LA GRAN GUERRA EUROPEA

CONTINÚA LUCHANDOSE EN POLONIA

INGLATERRA SE PREPARA CONTRA UNA INVASION

Desde Burdeos

El príncipe ruso

Hay en el Sanatorio donde convalezco un anciano que vive indiferente a los hombres y a los acontecimientos que estremecen al mundo. No habla con nadie; no lee libros ni periódicos. Cuando recorro por la mañana la templada galería que da al jardín, le encuentro siempre en la misma actitud, inalterable y recogida. Sus ojos, de un claro azul, miran constantemente los árboles, pero serfa difícil de distinguirlos por la enfermedad en sí mismo ó por la idea en la introspección. Cuando más tarde vuelvo a mi cuarto, el anciano sigue inmóvil y silencioso en su sitio. Es inútil que le saludé: sus claros y dulces ojos no me miran, ó, si me miran, no me ven. Ni siquiera para sentarse en la galería ha descuidado el personal aliado, tan frecuente de olvidar por otros enfermos. La barba blanca encuadra su rostro escuálido, como si diariamente la hubiese sometido a un inintencional trabajo de tijera; viste con pulcritud y siempre calza de charol. Si la tarde es tibia, baja algunos minutos al jardín, ceñido en impecable gabán cruzado que le da aires de antiguo militar, y llevando en la diestra enguantada negro bastón de rica empuñadura. Por la noche, mientras los demás nos acogemos a nuestras celdas, sus pasos suenan tácitos por el largo pasillo, hasta extinguirse las luces.

Las santas mujeres que nos asisten de jorone en el mundo los hábitos laicos al ingresar en la vida religiosa, y expulsadas primero de Francia, tuvieron que cambiar en España los que les dio la Orden para reingresar disimuladamente en su patria. Lo que en ellas no ha cambiado es el respeto supersticioso que adquirieron en el mundo por el nombre vano, y cuando han de hablar del silencioso enfermo, dicen siempre, entre respetuosas y ufanas: ¡El príncipe!

Por ellas sabemos que es un príncipe ruso; pero ni ellas mismas conocen el nombre que acompaña al título. Al recorrer esta mañana el jardín, le he encontrado en una avenida, acariciando al perro guardián con la extremidad del bastón. Este fiero animal, cuyos ojos se inyectan y su boca se abre cuando alguien se acerca exteriormente a la puerta confiada a su custodia, es de incomparable mansedumbre para los que residen dentro y le visitan, aunque sea por primera vez. Los halagos tienen para él más precio que el azúcar, y, por recibirlos, sigue largos trechos al paseante distraído. Al verme esta mañana, se aleja del anciano y viene a echarse a mis pies, sabiendo que mis entretamientos suelen ser prolongados.

El príncipe se acerca lentamente al grupo que ambos formamos, y reconienza a acariciarle con la contera del bastón. Al arguirme, parece reparar en un periódico que llevo en la mano, y como si súbitamente sintiera pruritos de curiosidad, me demanda noticias de la guerra. Su voz es titubeante y débil, no tanto por flaqueza de la enfermedad como por desuso. La imprevista interrogación de esta esfinge se noventa, me desconcierta un momento, y he de esforzarme para ordenar los recuerdos. ¿La guerra?... Sí; el periódico dice que sus compatriotas han derrotado a los alemanes entre el Wartha y el Vístula. El general Hindenburg se bate en retirada. Una división enemiga ha caído en poder de los rusos... Quizá dos divisiones.

Los ojos del anciano se animan gradualmente escuchando el sumario relato, y sus mejillas descarnadas se coloran de vivo ardor. Enseguida me pide más detalles. El interés con que los oye me incita luego a solicitar su opinión. Apenas sabe otra cosa de la guerra que empezó hace cuatro meses mal contados; pero su fe en el triunfo ruso es sólida como la del carbonario... y la de sus compatriotas. Diráse que los rusos han convenido en responder unánimes, y empleando las mismas palabras, que se repiten como un leit-motif, en cada circunstancia. Las respuestas de este viejo príncipe son un eco de las que oí en París los primeros días de hostilidades a la familia del general Antipow; a los estrafalarios cubistas que en La Closerie des Lilas solían parecer vivir pensando en raras teorías de arte; a los intelectuales que en el café de Versailles pasaban por místicos revolucionarios, doblados tal vez de espías políticos. ¿Se le recuerda el año 1905? Como placés de un fonógrafo, repiten todos: «1905 no es 1914.» Los japoneses y Manchuria? Aquella guerra no la sentía el pueblo, y la distancia de la base de operaciones era enorme. ¿Agravo contra el lejano vencedor? Ninguno guardan a los japoneses. Pero su pasión se exalta cuando se nombra a los alemanes. «La lucha será ruda—dicen— pero llegaremos a Berlín, y Alemania ya no volverá a amenazarnos.» El odio contra el alemán es en Rusia más encarnizado que en Francia misma. «Hasta los cosacos, y los cosacos!», al hablar de él, le llaman salvajes—declama una noche la familia Antipow, con manifiestos dejos de ironía.—Y al nombrar al enemigo, este príncipe valetudinario, silencioso y dulce, se estremece de rencor, y en sus claros ojos arde una llama fría... Cuando vuelvo a mi cuarto le encuentro en el pasillo leyendo en La Petite Girondé la victoria de sus armas entre el Vístula y el Wartha.

M. CIGES-APARICIO

Burdeos 28 de Noviembre.

Francia y Bélgica

Partes oficiales francesas.

BURDEOS 4 (1 m.) El parte de las tres de la tarde, dice: «En Bélgica, el cañoneo ha sido muy vivo contra Nieupoort y al Sur de Ypres. La inundación se extiende al Sur de Dixmude y desde el Lys hasta el Somme. Un violento bombardeo ha causado daños a Aix-la-Noutelle, al Oeste de Lens. Reina calma completa en todo el frente, desde el Somme al Aisne, y en Champagne. En el Argonne, varios ataques enemigos han sido rechazados y continuamos progresando. En el Woivre, la artillería alemana demuestra gran actividad; pero sus resultados son insignificantes. En Lorena y en los Vosgos, nada importante que señalar.»

El comunicado de las diez de la noche, dice: «Las únicas noticias interesantes se refieren a nuestra ala derecha y a la jornada del día 2. En la orilla derecha del Mosela hemos ocupado Lesmenil y Signal-de-Xon. En los Vosgos, nuestras tropas han tomado La Tête de Faux, al Sur del pueblo de Bonhomme, que domina la cresta de la frontera y que servía de observatorio a los alemanes. En Alsacia, la estación de Burhaupt ha sido ocupada, y nos instalamos en la línea de Aspach, puente de Aspach y Burhaupt.—Siles.»

Los efectivos de Alemania. PARÍS 4 (9 m.) El Gobierno alemán acaba de hacer público que tiene actualmente en campaña cien Cuercos de Ejército en activo y de reserva. Algunos periódicos que lo han creído se han asombrado de esta cifra, pero conviene rectificar esta información, destinada a impresionar a los neutrales. La realidad es la siguiente: Alemania posee actualmente 25 Cuercos de Ejército en medio en activo, de los cuales 21 y medio luchan contra Francia y cuatro contra Rusia. De la reserva, tiene Alemania 33 Cuercos de Ejército, de los cuales 22 y medio luchan contra Francia y 10 y medio contra Rusia.

En total, tiene, pues, Alemania, en el frente, 58 Cuercos de Ejército, y medio, entre activos y de reserva, y no 100 como pretendía el Gobierno alemán. Además, Alemania envió ocho Cuercos de la landwehr contra Francia y siete contra Rusia; en total, treinta divisiones territoriales de la landwehr en los dos frentes.—Rend Léval.

Quejas contra un general. PARÍS 4 (11 m.) Comunican de Belfort que los oficiales que están bajo las órdenes del general von Bédinggen, que manda la división de Saunghan, se han quejado de que se les da el cuartel general en Saint-Louis, en donde vivía cómodamente y demasiado lejos de la línea de fuego; a consecuencia de dichas quejas ha debido el referido jefe trasladar su cuartel general a Frevette, mucho más cerca de las últimas líneas alemanas.—Rend Léval.

El kronprinz en Argonne. PARÍS 4 (11 m.) L'Echo de Paris afirma que quien manda el Ejército alemán que opera en el Argonne es el kronprinz. Por otra parte Le Figaro dice que, según noticias de Rotterdam, el kronprinz tomará la dirección del ataque final, que debe tener lugar en breve en el Isere, en el cual tomarán parte todas las tropas actualmente disponibles.—Rend Léval.

Los errores alemanes. LONDRES 4 (11 m.) Comunican de Washington que el Evening Sun publica un artículo titulado «Cuatro meses de guerra», y en él dice el articulista, que es un oficial del Ejército: «Ha fracasado por completo el plan del Estado Mayor alemán, y puede ya afirmarse desde ahora que no será derrotado Francia. Una vez haya acabada la guerra, Francia podrá perfectamente mantener su categoría de gran potencia. Con la cooperación del Ejército inglés, Francia ha podido quebrantar la ofensiva de los alemanes, sobre todo en el Oeste. Desde la batalla del Marne, y mientras subsista la Triple Intelligencia, puede ya tenerse por cosa absolutamente imposible, el dominio de Europa por el emperador Guillermo.»

El canciller en peligro. LONDRES 4 (9 m.) A los periódicos les telegrafían desde Copenhague que durante la visita hecha recientemente a las líneas del frente francés por el canciller del Imperio alemán, un aviador inglés descubrió el lugar en que el Estado Mayor germanico se había instalado. De ello se informó minuciosamente a los oficiales de una batería inglesa, que lograron emplazarla, habilitada disimulada, al alcance del punto indicado por el aviador, abriendo inmediatamente el fuego contra el edificio y matando a dos hombres que en él estaban. La habitación que unos momentos antes ocupaba el cancelier alemán quedó reducida a escombros.—Llanos.

La ofensiva rusa. Noticias oficiales rusas. PARÍS 4 (10 m.) Un comunicado oficial ruso que publica El Mensajero de los Ejércitos, dice lo siguiente: «Durante los días 28 a 30 de Noviembre, el enemigo se bantuvo sobre nuestro frente, realizando ataques muy poco importantes en cuanto a su éxito. Los rusos mantienen sus posiciones. La ofensiva alemana en Fovistich fué rechazada por las avanzadas de la Caballería rusa. Otra ofensiva alemana fué rechazada»

VIDA MILITAR

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Caballería don Manuel Bendala.

Academias.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Comisiones mixtas.

Se aprueba el cargo de delegado de autoridad ante la Comisión mixta de Vizcaya, a favor del comandante de Infantería D. Gabriel Rubiales.

Mayor antigüedad.

Se le concede en su empleo al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Venancio García, y se destituye al de igual empleo de Ingenieros D. Emilio Jiménez.

DEL CARTEL DE ANOCHE

ESLAVA. «El señor duque».

Antonio F. Lepina, logró anoche en Eslava un éxito extraordinario, gracias a la gracia de su nueva comedia, El señor duque. A pesar de ciertas languideces del primer acto y de algunas situaciones de esa misma jornada, que produjeron en el auditorio cierta fatiga, la obra, en conjunto, es de recepción extraordinaria, y de considerable alegría. El éxito, como no podía ser menos, tratándose de una comedia que consigue hacer reír mucho y bien, fue grande y merecido.

Raro Alarcón, interpretó con insuperable acierto el papel de protagonista. Muy bien la señorita Satorres, la señora Alvarez, y señores Camarero, Guirau, Paris y Palou. El Sr. Lepina fué aclamado muchas veces al final de los actos, en compañía de los actores

Autonomamiento de Madrid

EL ASUNTO ORGAZ

Habla un hermano de la víctima

Un amigo nuestro ha tenido ocasión de recoger interesantes manifestaciones del comandante D. Luis Orgaz, hermano del pundonoroso y bravo capitán de quien recientemente se ocupó la Prensa...

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El día en Barcelona

La Bolsa de Barcelona. Varias noticias. El tífus. Robo. BARCELONA 4 (2,30 t.). Se considera aquí como definitivo el acuerdo del Gobierno...

COMBATE EN TRIPOLITANIA

ROMA 4 (9 m.). Dicen de Trípoli, que el haber comenzado una gran agitación entre los schiates, en Fezzan, obligó a la columna Miani a trasladarse a aquel lugar...

TEATRO REAL

LA PRIMERA DE "AIDA"

Anoche, para sexta función de abono, se representó la cuarta ópera de la temporada, Aida. La variedad que la Empresa imprimió al espectáculo, es digna de las mayores alabanzas...

LA JUNTA DE INICIATIVAS

Anoche fué facilitada en Gobernación la siguiente nota: «La Junta de Inicativas despachó, en su sesión de ayer, entre otros asuntos, las peticiones siguientes:»

LA POLITICA

La Junta de Inicativas. Anoche fué facilitada en Gobernación la siguiente nota: «La Junta de Inicativas despachó, en su sesión de ayer, entre otros asuntos, las peticiones siguientes:»

BUQUE ENCALLADO

LONDRES 4 (9 m.). El violento temporal que reinó durante anteañoche, ha hecho encallar frente a Douvres al vapor holandés Niobe, que había chocado con el Batjar, de la misma nacionalidad.

EN LA CALLE DE FELIPE III

UN HUNDIMIENTO

El hundimiento ocurrido anoche en la calle de Felipe III, de que ayer dimos la primera noticia, no tuvo, por fortuna, graves consecuencias.

Las sesiones parlamentarias

Hoy se decida en algunos centros políticos que las vacaciones de Navidad comenzarán el día 20 del presente mes, y que si para dicha fecha no estuvieran aprobados los Presupuestos, el Gobierno aplazará a la sesión permanente, para conseguir su aprobación.

NOTICIAS OFICIALES ALEMANAS.

Vienna.—El general en jefe del quinto Ejército austriaco ha telegrafiado al Emperador felicitándole en el 50.º aniversario de su gobierno y participándole que en esta fecha Belgrado ha caído en poder de sus tropas.

NOTICIAS OFICIALES AUSTRIACAS.

Vienna.—Nota oficial del campo de batalla del Sur: Como el enemigo se halla en plena retirada, no hay allí luchas mayores. Se han hecho algunos centenares de prisioneros.

La lucha en Galitzia, Cracovia y Przemysl.

ROMA 4 (10 m.). En la región de Cracovia el Ejército austriaco ha renunciado a todo movimiento ofensivo, limitándose a defenderse, así que los rusos no emplean estrategia alguna y avanzan por todas partes.

En Inglaterra.

LONDRES 4 (11 m.). Dice el Standard, que el conde de Durham, gobernador de la condado de que toma el título, ha publicado una proclama relativa a las medidas de precaución que han sido tomadas para poner a salvo la población civil en caso de una invasión y ataque del territorio inglés.

Crónica de Londres

Declaraciones del fiscal del Supremo. Germania y los países neutrales. Se cae negada. Arboles explosivos. Sumario de noticias.

Señor Simón, fiscal del Supremo, con quien he estado hablando hoy en la Cámara de los Comunes, ha hecho algunas declaraciones que no vacilo en transcribir, pues resumen el espíritu público en cuanto a la duración de la guerra.

Austria y Serbia.

Una proclama austriaca. ROMA 4 (11 m.). Unos aviones alemanes han dejado caer entre el Ejército serbio una proclama, en la que se dice que los austriacos, que obligaron a los serbios a repasar el Danubio, tomarán Chabatz por asalto, cogiendo un gran botín y a 500 prisioneros, y enterrando 800 cadáveres de serbios.

En Alemania

Protesta francesa por conducto de España. Repatriación de personal sanitario. BUREOS 4 (9 m.). Con motivo de la protesta hecha por Francia ante el Gabinete de Berlín, por mediación del embajador de España en la capital de Alemania, contra la violación por esta nación de las reglas contenidas en el Convenio de Ginebra, relativas a los médicos, farmacéuticos y demás personal sanitario prisionero, Alemania ha comenzado a devolver a Francia parte del personal de la Cruz Roja que retenía en su poder.

Un discurso del canciller.

PARIS 3. Dicen de Berlín, que el Reichstag ha votado casi por unanimidad, y sin más excepción que la del socialista Liebknecht, los nuevos créditos de guerra, que ascienden a cinco mil millones.

En Rumania

Represalias rumanas. ROMA 4 (9 m.). Comunican desde Bucarest, que a consecuencia de haber sido detenidos por las autoridades austro-húngaras numerosos vagones cargados de mercancías compradas en Alemania, el Gobierno rumano ha formulado una reclamación, y como no ha sido atendida, ha acordado no dejar salir de Rumania ninguna carga de mercancías destinadas a Austria.—Matte.

La guerra en el aire

Caída de un hidroavión alemán. LONDRES 4 (11 m.). Un telegrama de Copenhague comunica que hace dos días cayó en la costa Oeste de Dinamarca, durante una furiosa tempestad, un hidroavión alemán, tripulado por un oficial del Ejército y un piloto.

En las colonias

Indemnización. LONDRES 4 (11 m.). Comunican de Sidney que el gobernador de Tahiti declara que a las casas alemanas de Papeete se les obligará a pagar tres millones de francos como indemnización de los perjuicios causados por el bombardeo de Papeete por los buques alemanes.—Llanos.

España ante el conflicto

Lo que dice un repatriado. OVIEDO 4 (9 m.). Procedente de Francia ha llegado a Mieres otro repatriado, Avelino García Megido, que trabajaba en unas minas de Lille al estallar la guerra.

Por los ministerios

De Instrucción pública. Universidades. Se prorrogan hasta fines del presente mes de Diciembre las pensiones concedidas en África, a D. Fernando Montilla y D. Cándido A. González.

La vida en palacio

A las nueve y media de hoy, salió Su Majestad el Rey de Palacio, acompañado del jefe del mismo, señor marqués de la Torre, y del conde de Maceda, con dirección a la Flamenca, donde pasaron el día de hoy cazando, regresando los excursionistas a la corte en las primeras horas de la noche.

Avantamiento de Madrid

Se declara desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas del Instituto de Pontevedra.

Comercio.

Se nombra a D. Luis Ruiz y a D. Antonio Hernández Pérez, catedráticos de Aritmética y Contabilidad de las Escuelas de Comercio de Oviedo y Las Palmas (Canarias).

Normalas.

Se nombran secretarios de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Alava, a D. Luis Amorena y D. Ernesto Díaz Maroto.

De Fomento.

La fiesta de Santa Bárbara. Pocas noticias tenía que dar hoy el ministro de Fomento.

Epizootias.

Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz. Crédito para abonar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid a Colón.

Discrepancias en la Confederación germánica

LONDRES 4 (9 m.). Comunican desde Copenhague al Daily Telegraph, con referencia a informes de origen diplomático, que han sobrevenido serias diferencias entre Prusia y otros estados de la confederación germánica.

En Rumania

Represalias rumanas. ROMA 4 (9 m.). Comunican desde Bucarest, que a consecuencia de haber sido detenidos por las autoridades austro-húngaras numerosos vagones cargados de mercancías compradas en Alemania, el Gobierno rumano ha formulado una reclamación, y como no ha sido atendida, ha acordado no dejar salir de Rumania ninguna carga de mercancías destinadas a Austria.—Matte.

La guerra en el aire

Caída de un hidroavión alemán. LONDRES 4 (11 m.). Un telegrama de Copenhague comunica que hace dos días cayó en la costa Oeste de Dinamarca, durante una furiosa tempestad, un hidroavión alemán, tripulado por un oficial del Ejército y un piloto.

En las colonias

Indemnización. LONDRES 4 (11 m.). Comunican de Sidney que el gobernador de Tahiti declara que a las casas alemanas de Papeete se les obligará a pagar tres millones de francos como indemnización de los perjuicios causados por el bombardeo de Papeete por los buques alemanes.—Llanos.

España ante el conflicto

Lo que dice un repatriado. OVIEDO 4 (9 m.). Procedente de Francia ha llegado a Mieres otro repatriado, Avelino García Megido, que trabajaba en unas minas de Lille al estallar la guerra.

Por los ministerios

De Instrucción pública. Universidades. Se prorrogan hasta fines del presente mes de Diciembre las pensiones concedidas en África, a D. Fernando Montilla y D. Cándido A. González.

La vida en palacio

A las nueve y media de hoy, salió Su Majestad el Rey de Palacio, acompañado del jefe del mismo, señor marqués de la Torre, y del conde de Maceda, con dirección a la Flamenca, donde pasaron el día de hoy cazando, regresando los excursionistas a la corte en las primeras horas de la noche.

Avantamiento de Madrid

Se declara desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas del Instituto de Pontevedra.

Comercio.

Se nombra a D. Luis Ruiz y a D. Antonio Hernández Pérez, catedráticos de Aritmética y Contabilidad de las Escuelas de Comercio de Oviedo y Las Palmas (Canarias).

Normalas.

Se nombran secretarios de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Alava, a D. Luis Amorena y D. Ernesto Díaz Maroto.

De Fomento.

La fiesta de Santa Bárbara. Pocas noticias tenía que dar hoy el ministro de Fomento.

Epizootias.

Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz. Crédito para abonar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid a Colón.

De Instrucción pública.

Universidades. Se prorrogan hasta fines del presente mes de Diciembre las pensiones concedidas en África, a D. Fernando Montilla y D. Cándido A. González.

La vida en palacio

A las nueve y media de hoy, salió Su Majestad el Rey de Palacio, acompañado del jefe del mismo, señor marqués de la Torre, y del conde de Maceda, con dirección a la Flamenca, donde pasaron el día de hoy cazando, regresando los excursionistas a la corte en las primeras horas de la noche.

Avantamiento de Madrid

Se declara desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas del Instituto de Pontevedra.

Comercio.

Se nombra a D. Luis Ruiz y a D. Antonio Hernández Pérez, catedráticos de Aritmética y Contabilidad de las Escuelas de Comercio de Oviedo y Las Palmas (Canarias).

Normalas.

Se nombran secretarios de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Alava, a D. Luis Amorena y D. Ernesto Díaz Maroto.

De Fomento.

La fiesta de Santa Bárbara. Pocas noticias tenía que dar hoy el ministro de Fomento.

Epizootias.

Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz. Crédito para abonar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid a Colón.

De Instrucción pública.

Universidades. Se prorrogan hasta fines del presente mes de Diciembre las pensiones concedidas en África, a D. Fernando Montilla y D. Cándido A. González.

ULTIMA HORA

Parte oficial francés.

BURDOS 4 (5 t.) Comunicado de los tres de la tarde: «En Bélgica, el cañoneo intermitente ha sido bastante vivo entre la vía férrea de Ypres a Roulers y la carretera de Beclere y Paschendale, donde la Infantería enemiga ha intentado sin éxito ganar terreno. En Vermelles, continuamos organizando las posiciones conquistadas. Desde el Somme al Argonne, calma en todo el frente. En Argonne, varios ataques de Infantería alemana han sido rechazados por nuestras tropas, y muy especialmente en Corne, al Noroeste del bosque de Lagricourt. Algunos cañones de Woivre y en Lettes. En Alsacia, nada que señalar. —Silesia, Grecia y Turquía. Protesta energética. París 4 (3,45 t.) Noticias transmitidas de Atenas al New York-Herald, confirman que el ministro de Grecia en Constantinopla ha protestado energicamente contra la orden de suprimir en la Legación griega los aparatos de telegrafía sin hilos. El ministro ha mostrado su resolución de abandonar Constantinopla si Turquía persiste en sus desos. —René Leval. Comentarios al discurso de Salandra. París 4 (3 t.) Comentando las declaraciones hechas por el Sr. Salandra en el apertura del Parlamento italiano, L'Echo de Paris opina, como impresión general, que entrará en una nueva base la política de este país. —René Leval. Los fugitivos de la Bukovina. ROMA 4. Comunican desde Bucarest, con referencia a noticias que llegan de la Bukovina, que los rusos, después de ocupar la capital, Czernowitz, han prosiguido su avance, apoderándose de la ciudad de Leretz, cerca de la frontera rumana. Sus columnas avanzan en todas direcciones, ocupando todo el país y expulsando a los últimos destacamentos austriacos. Continúa el éxodo en masa de la población de la Bukovina, que huye de las invasoras. Miles de personas han querido permanecer en Rumania; pero las tropas rumanas apostadas en la frontera lo han impedido. En vista de ello, los fugitivos se dirigen a Hungría, y hay ya muchísimos de ellos en Prislup, Borsa y otras poblaciones húngaras. El hambre y el frío causan muchas víctimas entre la población de la Bukovina. —Matti. LO DE BENAGALBÓN Peticiones de última pena MALAGA 4. Ha terminado el Consejo de guerra en la causa de Benagalbón. El fiscal ha pedido la pena de muerte para Enrique Roldán Gómez, Enrique Roldán González, Dolores Gómez y José Díaz. Respecto al último, Francisco Pérez, la petición fiscal, modificada, pedía solamente doce años de presidio, que el Tribunal ha rebajado. Se desconoce la sentencia. —C. BESTA TARDE EN PRICE Concerto del Circulo de Bellas Artes El primer concierto de los organizados por el Circulo de Bellas Artes se verifica esta tarde en el teatro de Price. El público ha acudido en número considerable, ocupando todas las localidades del coliseo. El programa, verdaderamente interesante, es admirablemente interpretado por la Orquesta Sinfónica, dirigida por la batuta del maestro Bretón. Mañana daremos extensa cuenta de la solemnidad. POR TELEGRAFO LADRONES EN CUADRILLA VALENCIA 4. La Guardia civil ha sorprendido en la carretera de Madrid a tres sujetos, deteniendo a uno de ellos, el cual declaró que se dedicaban a robar en los alrededores de Valencia. La Guardia civil se personó en el sitio en que se refugiaban los ladrones, tiroteándolos. Estos se arrojaron por el balcón a una acera, huyendo a rudo. —Clemente. BANCO DE ESPAÑA Obligaciones del Tesoro al 4 por 100. Desde el día de hoy, 4, podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco, los cupones de vencimiento de 1 de Enero próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 1 de Enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. —El secretario general, Gabriel Miranda. SEGUROS LA MUNDIAL MADRID

SESIONES DE CORTES En el Congreso

VIERNES 4 DICIEMBRE

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. González Besada. En el banco azul, está el jefe del Gobierno. La desanimación es grandísima en escenas y tribunas. Jura el cargo de diputado el Sr. Borcs y Pomeroy.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor SIMO recuerda que tiene pedido el expediente abierto con motivo del suicidio del capitán Orgaz, para explicar una interrelación.

El PRESIDENTE contesta que ya está pedida el expediente, y advierte que, con anterioridad, tenía anunciada la interrelación sobre el mismo asunto el Sr. Amado.

El señor SIMO insiste en pedir que venga el expediente cuanto antes. El señor DATO manifiesta que el expediente vendrá cuando hayan terminado las diligencias sumariales, pero que si el señor Simo tiene prisa por discutir el asunto, el Gobierno se halla a su disposición en todo momento.

El señor SIMO replica que no hablará sin documentarse antes, porque de hacerlo ahora, quedaría un hueco en la interrelación. El marqués de ARLANZA pide unos datos y documentos relativos a ferrocarriles, y el PRESIDENTE ofrece trasladar la petición al ministro de Fomento.

Continúa la interrelación sobre el estado sanitario de Madrid. El señor LAMORENA hace uso de la palabra para censurar la gestión municipal de Madrid.

Habla del pésimo estado de las calles, de lo excesivo de los impuestos municipales en luz y otros servicios, y de la gran plaga de gophos y mendigos que pululan por las calles de la corte.

Recomienda al ministro de la Gobernación que se aconseje a los balcones del ministerio para que contemple el espectáculo que en determinados momentos presenta la Puerta del Sol, y le dice que obligue al alcalde a darse unos paseos a pie por las calles.

Afirma que el estado de las alcantarillas es detestable, y que los guardas municipales, en vez de estar en la calle, están en los cuarteles de los tenientes de alcalde y de concejales.

Termina diciendo que, si en Madrid no se puede vivir, tampoco se puede morir, porque el que se muere, arrastra a su familia con los gastos del entierro. (Risas.)

El señor BARRIOBERO interviene, y dice que el actual Ayuntamiento de Madrid no es mejor ni peor que los anteriores. La culpa de los males que padecemos, no es del Municipio, sino del régimen político en que se desenvuelve.

Si hubiera autonomía municipal, las cosas irían de otra manera. Culpa también al ministro de la Gobernación de mirar con poco cariño los asuntos municipales.

No ya al ministro actual, sino a los ministros de la Gobernación en general. Es el cargo, no la persona, el censurado. Combate la existencia de alcaldes de Real orden, que tienen el defecto de ser dependientes del Gobierno, y de estar expuestos a dudar por el tiempo en el cargo.

Habla también de la emancipación, y dice que el Ayuntamiento de Madrid mantiene hoy a 6.753 empleados fijos, sin contar los temporales, eventuales y jornaleros.

Agrega que en este mal debería poner remedio el Gobierno. El ministro de la GOBERNACION: Ese deso y la autonomía municipal se dan de botadetas. (Risas.)

El señor BARRIOBERO sigue diciendo que el problema municipal debería estar en estudio constante. Habla de la mala organización del servicio de tranvías de Madrid, que no tienen horas fijas de marcha, o si las tienen, no cumplen las órdenes.

También habla de la venta ambulante, y dice que los vendedores están constantemente acosados por los guardas municipales, y que se puede asegurar que el vendedor ambulante de Madrid es el hombre de la corte, comparado con el camelot y vendedor del extranjero.

Censura la confabulación de las Compañías de alumbrado, en virtud de la cual no abata el fluido. Denuncia que las Compañías de electricidad hacen todas las cosas a nombre de la Electrica, que por su carácter de cooperativa, está exenta de impuestos por este concepto.

Aprovelcan para llevar a cabo esta trata la circunstancia de tener los circuitos comunes, en virtud de la confabulación fraudulenta. Hablando de las aguas, dice que sería cosa de volverse loco, si se hiciera mucho caso de lo que se dice sobre la existencia de gérmenes patógenos, pues se sabe que un microbio, en tres días, engendra millones de ellos.

Recoge manifestaciones de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, restando algunas de ellas. Se extiende en consideraciones sobre el problema de las viviendas, y dice que a primera vista parece que no tiene solución; pero, fijándose un poco, se ve que la tiene inmediata. Está en la anexión de las barridas circundantes y el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Se refiere a las trabas que se ponen a los pobres que necesitan utilizar los servicios de la Beneficencia municipal, y cita el caso ocurrido moche de que una mujer, a punto de dar a luz, no fue admitida en ningún Centro benéfico, por no ser su marido vecino de Madrid.

Para socorrer a los pobres, se les exige cédula personal, cédula de comunión, contrato de inquilinato y otra porción de documentos, y al que le falta uno solo de ellos, se queda sin socorro. Combate el impuesto de inquilinato, y, sobre todo, el procedimiento de recardarlo.

Al tratar de las subsistencias, dice que el encarecimiento del pan obedece al excesivo número de tabonas, que deberían limitarse. Se suspende este debate. El Sr. COROMINAS dice que, por encargo de la Asociación de la Prensa de Barcelona, ha entregado al ministro de la Gobernación una información que aquella entidad hizo sobre los sucesos de la plaza de Cataluña.

Califica esa información de sería e imparcial, y dice que se ha prescindido de los numerosos anónimos que ha recibido, consi-

derando sólo las declaraciones de personas honorables y conocidas, pertenecientes a todas las clases sociales y a todos los matices políticos.

Dada la resistencia que generalmente hay en acudir a las informaciones, el hecho de que ahora hayan acudido, revela un estado de opinión digno de ser tenido en cuenta, y que se ha convertido en sistema lo que hace tiempo viene censurándose.

La agresión al Sr. Pahisa le hizo la Policía, cuando la plaza de Cataluña estaba desierta por haber terminado el acto. Sólo hay un testimonio de referencia que dice que la Policía quiso librar al Sr. Pahisa de las iras del pueblo, pero todos los demás, declaran que la Policía le golpeó.

Hay una pelotilla sacada aquel día en la plaza de Cataluña, y en ella se ve a la Policía golpeando al Sr. Pahisa y a un individuo de la Cruz Roja. También fue agredido el periodista señor Sanz, que no pertenece a la Prensa diaria. Pedimos al Gobierno que examine la información y proceda en justicia, y le pedimos también que no se haga solidario de la conducta de la Policía y castigue a las tres personas que aparecen culpables en la información: los Sres. Bravos, Carbonell y Martorell.

Se impone en Barcelona la reorganización de la Policía. Se nos ha elogiado la organización de la de Madrid; pues bien, los que la han reorganizado en Madrid, están en el deber de reorganizarla en los demás sitios.

Es precisa una reparación a la opinión, para que ésta sepa que puede salir a la calle bajo el amparo de la autoridad, y no bajo el palo levantado de una policía. El ministro de la GOBERNACION contesta que el Sr. Corominas se ha expresado con alguna pasión, pues ha hablado del fin y testimonio de referencia, cuando el señor Mainard, que es a quien se alude, estaba al lado del Sr. Pahisa cuando fue agredido, mientras que los testigos de que se habla en la información estaban, al más cercano, en un balcón.

Además, el Sr. Pahisa, reconociendo siempre por sus radicalismos, está titulado de no haberse encontrado nunca cerca de los sitios de peligro. Agrega que no tiene la costumbre de hacerse solidario de los actos de sus subordinados, sino que censura lo malo y elogia lo bueno.

No duda de la seriedad de la información de la Asociación de la Prensa de Barcelona, aunque comprende que puede haber alguna tendencia a favorecer a un compañero, pues esto es muy humano. Pero, de todas suertes, como siempre he procedido, y como ya dije la primera vez que se trató este asunto, se exigirán las debidas responsabilidades y se castigarán a los culpables.

El Sr. COROMINAS rectifica brevemente, agradeciendo al ministro sus últimas palabras, y confiando en que hará honor a ellas. Jura el cargo de diputado el Sr. Soto Reguera.

En el debate, se aprueban los siguientes dictámenes: sobre el proyecto de ley, dando eficacia de tal al Real decreto de 30 de Diciembre de 1913, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento; autorizando la demolición de las murallas que se encuentran en los terrenos que pertenecen a la ciudad de Madrid, y reformando el artículo séptimo de la ley de Enjuicamiento de Madrid y Barcelona, y el tercero del Reglamento para su ejecución.

Continúa la discusión del Presupuesto de Fomento. El señor RAHOLA se lamenta de que la Comisión de Fomento no contestado su discurso de ayer, impugnando el capítulo 14. El señor PEREZ LUNA dice que no lo hizo porque sólo estuvo hablando breves minutos, por haber transcurrido las horas reglamentarias; pero lo hará hoy.

En efecto, pasa a contestar al Sr. Rahola, oponiendo a las manifestaciones de éste el resultado de ella, y reformando el artículo séptimo de la ley de Enjuicamiento de Madrid y Barcelona, y el tercero del Reglamento para su ejecución. Continúa la discusión del Presupuesto de Fomento.

El señor RAHOLA se lamenta de que la Comisión de Fomento no contestado su discurso de ayer, impugnando el capítulo 14. El señor PEREZ LUNA dice que no lo hizo porque sólo estuvo hablando breves minutos, por haber transcurrido las horas reglamentarias; pero lo hará hoy.

En efecto, pasa a contestar al Sr. Rahola, oponiendo a las manifestaciones de éste el resultado de ella, y reformando el artículo séptimo de la ley de Enjuicamiento de Madrid y Barcelona, y el tercero del Reglamento para su ejecución. Continúa la discusión del Presupuesto de Fomento.

El señor RAHOLA rectifica, y dice que, sin duda, no se han comprendido sus palabras de ayer. (Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS El asunto Orgaz. A primera hora de la tarde, dijo el señor González Besada a los periodistas que le había escrito una carta el Sr. Simo, indicándole el propósito de iniciar esta tarde el debate sobre el asunto del capitán Orgaz. El presidente del Congreso se apresuró a contestar al Sr. Simo, manifestándole que, como en el mismo asunto le tenía anunciada otra interrelación el Sr. Amado, le rogaba que se pusiera de acuerdo con dicho señor, para que en un mismo día se llegasen a cabo ambas interrelaciones sobre una misma cuestión.

Por este motivo, dicho debate no tendrá lugar esta tarde, ni tampoco se puede precisar cuándo será el momento del planteamiento de dicho debate. Las vacaciones. Políticos que se consideran bien informados aseguran esta tarde en los pasillos del Congreso que la labor de presupuestos está totalmente aprobada para el día 15 del presente mes.

Los auditores comentaristas aseguran a la vez que antes del día 20 se suspenderán las sesiones y éstas no volverán a reanudarse hasta fecha muy lejana. Al afirmar esto, daban como seguro también que el Gobierno recurrirá a la sesión permanente para conseguir con la rapidez necesaria la aprobación de los presupuestos.

El Gobierno francés. El ministro de Estado confirmó esta tarde a los periodistas, en el Congreso, la noticia de que el Gobierno francés, tan pronto como terminen las sesiones parlamentarias de París, sesiones que han de ser breves, volverá a residenciarse en Burdeos. La Junta de Iniciativas. En el despacho de ministros del Congreso, celebraron una breve conferencia los señores Dato y Cervera.

Al salir éstos, manifestaron a los periodistas que en la conferencia habían tratado de cuestiones relacionadas con la Junta de Iniciativas, de la que es presidente el señor Cervera. El Consejo de mañana. Los diputados y señores catalanes manifestaron esta tarde en el Congreso a los periodistas que mañana, una vez conocida la nota oficiosa del Consejo de ministros,

que bajo la presidencia del Rey se celebrará en el Palacio, se reunirá para fijar su conducta con arreglo al nuevo programa parlamentario que se presentará al Monarca el jefe del Gobierno. Del aludido programa depende que mañana se trasladen a Cataluña los representantes de dicha región para celebrar actos públicos y mantenerse en contacto con las masas populares hasta conseguir la concesión de las zonas neutrales.

Debate aplazado. El general Echague fue interrogado esta tarde en el Congreso, por los periodistas, acerca del debate sobre el asunto Orgaz. Dijo el conde del Serrallo que dicho debate no se puede plantear en estos momentos, porque la cuestión está pendiente del término de la sumaria, y que, como a los jueces no se les puede dar prisas en la tramitación, bien puede tardar algún tiempo más de lo que se supone la conclusión de dicha sumaria. —Esto vengo a decir a la Cámara— manifestó el general Echague—, si algún diputado insiste en el asunto.

Contra las zonas neutrales. Algunos diputados de los distritos no costeros continuaron recibiendo hoy avisos e instrucciones de sus amigos, para que se opongan por todos los medios a la concesión de las zonas neutrales. El Sr. Villanueva manifestó esta tarde en los pasillos del Congreso que la Cámara de Comercio de Logroño le había teleografiado para que combata el proyecto de zonas neutrales, si éste se presenta a las Cortes.

Al manifestar de esta manera, le preguntamos si se proponía hablar en el debate que sobre este asunto iniciará mañana el señor Corominas. —No lo sé— respondió el Sr. Villanueva—, si hablan los jefes de los grupos parlamentarios, yo no hablaré; pero si el debate se extiende, entonces tal vez intervenga. —Dicen que los catalanes van a promover alguna agitación en Barcelona si no se presenta el proyecto— dijo un periodista. —Pues harían mal, porque les tocaría perder si hacen del asunto una cuestión personal. Precisamente el proyecto de zonas neutrales adelanza, motivando la excitación de las regiones, que se consideran perjudicadas con tal proyecto.

Las últimas palabras del Sr. Villanueva fueron consideradas como favorables a la concesión de dichas zonas, aunque, ligado el momento, tuviera que votar en contra, por indicación del distrito. Las Sres. Cambó y Sedó celebraron esta tarde una conferencia con el Sr. Dato y el presidente del Congreso, para tratar del debate que se planteará mañana acerca de las zonas neutrales.

A la salida de dicha conferencia, los citados señores mostraron sumamente patéticos en sus palabras. Las Sres. Cambó y Sedó dijeron que en la entrevista celebrada habían acordado suspender toda acción hasta mañana, ya que el jefe del Gobierno había prometido tratar la cuestión en el Consejo con toda amplitud. Por lo tanto, la actitud de los catalanes depende del Consejo de mañana, como anteriormente decíamos.

El Sr. Prida, en nombre de la Comisión provincial, acepta la propuesta, de lo que protesta el Sr. Largo, dando esto lugar a un largo debate, en el que intervinieron los señores Morales, Albertos y Rodríguez, siendo rechazada la propuesta en votación nominal por 15 votos contra cinco.

El Sr. Martín Pindado hace declaraciones, que dan lugar a nuevo y violento debate, interviendo enérgica y oportuna la presidencia, renunciando al nombramiento del señor Pindado en un valiente discurso, proponiendo la presidencia que ya que ha renunciado el Sr. Pindado, sea nombrado el Sr. Morales, el cual no acepta. Por lo tanto, queda siendo presidente del tan dicho Tribunal el Sr. Isla.

Los presupuestos. Púese a discusión la totalidad del Presupuesto que ha de regir en el próximo año, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Richi, censurando que se haya disminuido la consignación para arreglo y construcción de algunas carreteras, siendo otras las que se hacen, haciendo las debidas aclaraciones el Sr. Cardena, como presidente de la Comisión de Hacienda.

Aprobada la totalidad, se entra en la discusión de los capítulos. Empezase por los ingresos, aprobándose sin discusión los de renta, que ascienden a 44.370,51 pesetas; repartimiento, 4.394.89,24; Beneficencia: Hospital provincial, 625.822,50; San Juan de Dios, 44.683,26; Hospicio, 71.424,48; Mercedes, 13.068,40; Inclusa, 138.739,57; Maternidad, 5.168, 0 sea, en total, 900.920,21 pesetas; Arbitrios especiales, 15.000; empréstitos, 45.820, siendo en total los ingresos, 5.400.905,75 pesetas.

Como en lo concerniente a presupuesto de gastos hay presentadas numerosas enmiendas y ha de haber largas discusiones, se deja para discutirlo mañana. En ruegos y preguntas se leen varias proposiciones; una del Sr. Richi, sobre régimen del Hospicio, para evitar los abusos que se cometen, y que el plazo de director sea nombrado por el Ayuntamiento, y no como está, con lo que se muestra conforme el Sr. Garna; otra del Sr. Soria, sobre que se reglamente el servicio de los veterinarios revisores y que informen periódicamente el estado sanitario de las vacas que posee la Corporación, por utilizar la leche para los niños de la Inclusa, empleando la tuberculina que beneficia la sanidad, como también que se certifique a diario de las condiciones de los alimentos que ingresan en hospitales y asilos, obligando a los exámenes microscópicos, siendo tomada en consideración.

El Sr. Soria ruega que la piedra depositada en la carretera del barrio de Doña Catalina se quite para el uso adquirido, pues el camino citado está intransitable, y a pesar de las veces que se ha llamado la atención del ingeniero jefe, no se hace el tendido de la piedra, con perjuicio para la Diputación y para los vecinos de aquella barriada. El Sr. De Carlos censura el mal estado de las carreteras provinciales, y que se comente al ingeniero jefe para que en plazo breve determine sobre el estado de cada una de las carreteras, indicando el señor presidente y Sr. Soria, que el ingeniero ha sido llamado y no estaba en la oficina.

A las dos y media de la tarde se levanta la sesión para continuar mañana. ECOS DE SOCIEDAD El Real. Poco menos que imposible sería relatar la selecta concurrencia que anoche llenaba la hermosa sala de nuestro teatro Real, y en gracia a no cometer lamentables omisiones, debiera decir que en ella se encontraba todo lo más distinguido y bello de nuestra buena sociedad. No quiero hacer alardes de buen corazón al decirles que yo anoche sentía pena al pensar en cuantos no podían contemplar el

hermoso espectáculo que ofrecía el conjunto de rubias y morenas, todas guapas, bellísimas, reunidas en el número y relativamente, en tan poco espacio. La interpretación de la ópera Aida, por primera vez representada en esta temporada, fue del agrado del distinguido público, y bien podemos felicitarnos por ello a la Empresa, que, venciendo grandes dificultades, sabe presentar las obras con perfectos conjuntos, y llevar la confianza a los abonados de que la actual temporada será de grato recuerdo para los buenos aficionados al bel canto.

Recordamos entre las aristocráticas damas allí congregadas a la condesa de Torre-Arizn, condesa de Romanones y señorita de Alonso Martínez, duquesa de Valencia y marquesa de Zaragoza, marquesa de la Viesca y condesa y señorita de Nuñez de Prado, condesa de Adanero y sus hijas, condesa de Pardo Bazán, señora de Cavallanti de Albuquerque y señorita de Góngora, marquesa de Villalba, Selva Alegre y señora de Sarthou, señora de Bauer, madame Van Roeyen y señorita Willard, señora de Dato y sus hijas, marquesa de Osorio y condesa de Villamonte, marquesa de Aguiar y señorita de Larios, condesa de Vilana y señoras de Agrela y Soriano (D. Angel) y vizcondesas de Peñafiel.

Duquesa viuda de Sotomayor y condesa de la Cabaña de Silva, marquesa viuda de Ambogge y señora de Martínez Fresneda, marquesa de López Bayo y señora y señorita Pérez del Pulgar, señoras de Suelves y Collantes, marquesa de la Ribera y su hija, señoras de Hijar y Seláñi, marquesa de Torrelaguna y la señorita Obiols, señorita de Téllez Giron y duquesa de Medina de Riosoco, señoras de Lacot-Chavarri y Goyeneche (D. Lorenzo), marquesa de la Laguna y condesa de Requena, condesa de Romé y señora de Neville, marquesa de Castelar y sus hijas, marquesa de Olivares y señoras de Torres y Gómez-Barzañallana, señoras de Tolosa, señora de Bermejo, señoras de Arceles, señora de Massa, señora de Villegas (D. José), señora y señorita de Conradi y señora de Lezcano.

Recordamos también a la gentil soprano señorita Pizitu, tan bella como admirada de nuestro público. Aprobada el acta de la anterior, se aprueba también la adjudicación de suministro de varios alimentos y carbón para los establecimientos benéficos, quedando enterados del nombramiento de maestro del Hospicio a favor de D. Manuel Menéndez. Se da cuenta de los señores que forman el Tribunal para las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial, que empezarán el próximo día 15, pidiendo el Sr. Soria que se agregue a dicho Tribunal un diputado que actúe como presidente, propuesto para ello al Sr. Pindado, que es también médico de dicha beneficencia.

El Sr. Prida, en nombre de la Comisión provincial, acepta la propuesta, de lo que protesta el Sr. Largo, dando esto lugar a un largo debate, en el que intervinieron los señores Morales, Albertos y Rodríguez, siendo rechazada la propuesta en votación nominal por 15 votos contra cinco. El Sr. Martín Pindado hace declaraciones, que dan lugar a nuevo y violento debate, interviendo enérgica y oportuna la presidencia, renunciando al nombramiento del señor Pindado en un valiente discurso, proponiendo la presidencia que ya que ha renunciado el Sr. Pindado, sea nombrado el Sr. Morales, el cual no acepta. Por lo tanto, queda siendo presidente del tan dicho Tribunal el Sr. Isla.

Los presupuestos. Púese a discusión la totalidad del Presupuesto que ha de regir en el próximo año, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Richi, censurando que se haya disminuido la consignación para arreglo y construcción de algunas carreteras, siendo otras las que se hacen, haciendo las debidas aclaraciones el Sr. Cardena, como presidente de la Comisión de Hacienda.

Aprobada la totalidad, se entra en la discusión de los capítulos. Empezase por los ingresos, aprobándose sin discusión los de renta, que ascienden a 44.370,51 pesetas; repartimiento, 4.394.89,24; Beneficencia: Hospital provincial, 625.822,50; San Juan de Dios, 44.683,26; Hospicio, 71.424,48; Mercedes, 13.068,40; Inclusa, 138.739,57; Maternidad, 5.168, 0 sea, en total, 900.920,21 pesetas; Arbitrios especiales, 15.000; empréstitos, 45.820, siendo en total los ingresos, 5.400.905,75 pesetas.

Como en lo concerniente a presupuesto de gastos hay presentadas numerosas enmiendas y ha de haber largas discusiones, se deja para discutirlo mañana. En ruegos y preguntas se leen varias proposiciones; una del Sr. Richi, sobre régimen del Hospicio, para evitar los abusos que se cometen, y que el plazo de director sea nombrado por el Ayuntamiento, y no como está, con lo que se muestra conforme el Sr. Garna; otra del Sr. Soria, sobre que se reglamente el servicio de los veterinarios revisores y que informen periódicamente el estado sanitario de las vacas que posee la Corporación, por utilizar la leche para los niños de la Inclusa, empleando la tuberculina que beneficia la sanidad, como también que se certifique a diario de las condiciones de los alimentos que ingresan en hospitales y asilos, obligando a los exámenes microscópicos, siendo tomada en consideración.

El Sr. Soria ruega que la piedra depositada en la carretera del barrio de Doña Catalina se quite para el uso adquirido, pues el camino citado está intransitable, y a pesar de las veces que se ha llamado la atención del ingeniero jefe, no se hace el tendido de la piedra, con perjuicio para la Diputación y para los vecinos de aquella barriada. El Sr. De Carlos censura el mal estado de las carreteras provinciales, y que se comente al ingeniero jefe para que en plazo breve determine sobre el estado de cada una de las carreteras, indicando el señor presidente y Sr. Soria, que el ingeniero ha sido llamado y no estaba en la oficina.

A las dos y media de la tarde se levanta la sesión para continuar mañana. ECOS DE SOCIEDAD El Real. Poco menos que imposible sería relatar la selecta concurrencia que anoche llenaba la hermosa sala de nuestro teatro Real, y en gracia a no cometer lamentables omisiones, debiera decir que en ella se encontraba todo lo más distinguido y bello de nuestra buena sociedad. No quiero hacer alardes de buen corazón al decirles que yo anoche sentía pena al pensar en cuantos no podían contemplar el

hermoso espectáculo que ofrecía el conjunto de rubias y morenas, todas guapas, bellísimas, reunidas en el número y relativamente, en tan poco espacio. La interpretación de la ópera Aida, por primera vez representada en esta temporada, fue del agrado del distinguido público, y bien podemos felicitarnos por ello a la Empresa, que, venciendo grandes dificultades, sabe presentar las obras con perfectos conjuntos, y llevar la confianza a los abonados de que la actual temporada será de grato recuerdo para los buenos aficionados al bel canto.

Recordamos entre las aristocráticas damas allí congregadas a la condesa de Torre-Arizn, condesa de Romanones y señorita de Alonso Martínez, duquesa de Valencia y marquesa de Zaragoza, marquesa de la Viesca y condesa y señorita de Nuñez de Prado, condesa de Adanero y sus hijas, condesa de Pardo Bazán, señora de Cavallanti de Albuquerque y señorita de Góngora, marquesa de Villalba, Selva Alegre y señora de Sarthou, señora de Bauer, madame Van Roeyen y señorita Willard, señora de Dato y sus hijas, marquesa de Osorio y condesa de Villamonte, marquesa de Aguiar y señorita de Larios, condesa de Vilana y señoras de Agrela y Soriano (D. Angel) y vizcondesas de Peñafiel.

Duquesa viuda de Sotomayor y condesa de la Cabaña de Silva, marquesa viuda de Ambogge y señora de Martínez Fresneda, marquesa de López Bayo y señora y señorita Pérez del Pulgar, señoras de Suelves y Collantes, marquesa de la Ribera y su hija, señoras de Hijar y Seláñi, marquesa de Torrelaguna y la señorita Obiols, señorita de Téllez Giron y duquesa de Medina de Riosoco, señoras de Lacot-Chavarri y Goyeneche (D. Lorenzo), marquesa de la Laguna y condesa de Requena, condesa de Romé y señora de Neville, marquesa de Castelar y sus hijas, marquesa de Olivares y señoras de Torres y Gómez-Barzañallana, señoras de Tolosa, señora de Bermejo, señoras de Arceles, señora de Massa, señora de Villegas (D. José), señora y señorita de Conradi y señora de Lezcano.

Recordamos también a la gentil soprano señorita Pizitu, tan bella como admirada de nuestro público. Aprobada el acta de la anterior, se aprueba también la adjudicación de suministro de varios alimentos y carbón para los establecimientos benéficos, quedando enterados del nombramiento de maestro del Hospicio a favor de D. Manuel Menéndez. Se da cuenta de los señores que forman el Tribunal para las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial, que empezarán el próximo día 15, pidiendo el Sr. Soria que se agregue a dicho Tribunal un diputado que actúe como presidente, propuesto para ello al Sr. Pindado, que es también médico de dicha beneficencia.

El Sr. Prida, en nombre de la Comisión provincial, acepta la propuesta, de lo que protesta el Sr. Largo, dando esto lugar a un largo debate, en el que intervinieron los señores Morales, Albertos y Rodríguez, siendo rechazada la propuesta en votación nominal por 15 votos contra cinco. El Sr. Martín Pindado hace declaraciones, que dan lugar a nuevo y violento debate, interviendo enérgica y oportuna la presidencia, renunciando al nombramiento del señor Pindado en un valiente discurso, proponiendo la presidencia que ya que ha renunciado el Sr. Pindado, sea nombrado el Sr. Morales, el cual no acepta. Por lo tanto, queda siendo presidente del tan dicho Tribunal el Sr. Isla.

Los presupuestos. Púese a discusión la totalidad del Presupuesto que ha de regir en el próximo año, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Richi, censurando que se haya disminuido la consignación para arreglo y construcción de algunas carreteras, siendo otras las que se hacen, haciendo las debidas aclaraciones el Sr. Cardena, como presidente de la Comisión de Hacienda.

Aprobada la totalidad, se entra en la discusión de los capítulos. Empezase por los ingresos, aprobándose sin discusión los de renta, que ascienden a 44.370,51 pesetas; repartimiento, 4.394.89,24; Beneficencia: Hospital provincial, 625.822,50; San Juan de Dios, 44.683,26; Hospicio, 71.424,48; Mercedes, 13.068,40; Inclusa, 138.739,57; Maternidad, 5.168, 0 sea, en total, 900.920,21 pesetas; Arbitrios especiales, 15.000; empréstitos, 45.820, siendo en total los ingresos, 5.400.905,75 pesetas.

Como en lo concerniente a presupuesto de gastos hay presentadas numerosas enmiendas y ha de haber largas discusiones, se deja para discutirlo mañana. En ruegos y preguntas se leen varias proposiciones; una del Sr. Richi, sobre régimen del Hospicio, para evitar los abusos que se cometen, y que el plazo de director sea nombrado por el Ayuntamiento, y no como está, con lo que se muestra conforme el Sr. Garna; otra del Sr. Soria, sobre que se reglamente el servicio de los veterinarios revisores y que informen periódicamente el estado sanitario de las vacas que posee la Corporación, por utilizar la leche para los niños de la Inclusa, empleando la tuberculina que beneficia la sanidad, como también que se certifique a diario de las condiciones de los alimentos que ingresan en hospitales y asilos, obligando a los exámenes microscópicos, siendo tomada en consideración.

El Sr. Soria ruega que la piedra depositada en la carretera del barrio de Doña Catalina se quite para el uso adquirido, pues el camino citado está intransitable, y a pesar de las veces que se ha llamado la atención del ingeniero jefe, no se hace el tendido de la piedra, con perjuicio para la Diputación y para los vecinos de aquella barriada. El Sr. De Carlos censura el mal estado de las carreteras provinciales, y que se comente al ingeniero jefe para que en plazo breve determine sobre el estado de cada una de las carreteras, indicando el señor presidente y Sr. Soria, que el ingeniero ha sido llamado y no estaba en la oficina.

A las dos y media de la tarde se levanta la sesión para continuar mañana. ECOS DE SOCIEDAD El Real. Poco menos que imposible sería relatar la selecta concurrencia que anoche llenaba la hermosa sala de nuestro teatro Real, y en gracia a no cometer lamentables omisiones, debiera decir que en ella se encontraba todo lo más distinguido y bello de nuestra buena sociedad. No quiero hacer alardes de buen corazón al decirles que yo anoche sentía pena al pensar en cuantos no podían contemplar el

hermoso espectáculo que ofrecía el conjunto de rubias y morenas, todas guapas, bellísimas, reunidas en el número y relativamente, en tan poco espacio. La interpretación de la ópera Aida, por primera vez representada en esta temporada, fue del agrado del distinguido público, y bien podemos felicitarnos por ello a la Empresa, que, venciendo grandes dificultades, sabe presentar las obras con perfectos conjuntos, y llevar la confianza a los abonados de que la actual temporada será de grato recuerdo para los buenos aficionados al bel canto.

Recordamos entre las aristocráticas damas allí congregadas a la condesa de Torre-Arizn, condesa de Romanones y señorita de Alonso Martínez, duquesa de Valencia y marquesa de Zaragoza, marquesa de la Viesca y condesa y señorita de Nuñez de Prado, condesa de Adanero y sus hijas, condesa de Pardo Bazán, señora de Cavallanti de Albuquerque y señorita de Góngora, marquesa de Villalba, Selva Alegre y señora de Sarthou, señora de Bauer, madame Van Roeyen y señorita Willard, señora de Dato y sus hijas, marquesa de Osorio y condesa de Villamonte, marquesa de Aguiar y señorita de Larios, condesa de Vilana y señoras de Agrela y Soriano (D. Angel) y vizcondesas de Peñafiel.

Duquesa viuda de Sotomayor y condesa de la Cabaña de Silva, marquesa viuda de Ambogge y señora de Martínez Fresneda, marquesa de López Bayo y señora y señorita Pérez del Pulgar, señoras de Suelves y Collantes, marquesa de la Ribera y su hija, señoras de Hijar y Seláñi, marquesa de Torrelaguna y la señorita Obiols, señorita de Téllez Giron y duquesa de Medina de Riosoco, señoras de Lacot-Chavarri y Goyeneche (D. Lorenzo), marquesa de la Laguna y condesa de Requena, condesa de Romé y señora de Neville, marquesa de Castelar y sus hijas, marquesa de Olivares y señoras de Torres y Gómez-Barzañallana, señoras de Tolosa, señora de Bermejo, señoras de Arceles, señora de Massa, señora de Villegas (D. José), señora y señorita de Conradi y señora de Lezcano.

Recordamos también a la gentil soprano señorita Pizitu, tan bella como admirada de nuestro público. Aprobada el acta de la anterior, se aprueba también la adjudicación de suministro de varios alimentos y carbón para los establecimientos benéficos, quedando enterados del nombramiento de maestro del Hospicio a favor de D. Manuel Menéndez. Se da cuenta de los señores que forman el Tribunal para las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial, que empezarán el próximo día 15, pidiendo el Sr. Soria que se agregue a dicho Tribunal un diputado que actúe como presidente, propuesto para ello al Sr. Pindado, que es también médico de dicha beneficencia.

El Sr. Prida, en nombre de la Comisión provincial, acepta la propuesta, de lo que protesta el Sr. Largo, dando esto lugar a un largo debate, en el que intervinieron los señores Morales, Albertos y Rodríguez, siendo rechazada la propuesta en votación nominal por 15 votos contra cinco. El Sr. Martín Pindado hace declaraciones, que dan lugar a nuevo y violento debate, interviendo enérgica y oportuna la presidencia, renunciando al nombr

LA CULTURA ESPAÑOLA

Pobres maestros!

No parece más sino que la pobre cultura española está siempre condenada a vivir bajo la sombra fatídica del agorero manzanillo. Los presupuestos de los diversos departamentos ministeriales han salido del Congreso con relativa facilidad. La oposición de las minorías ha sido leve cuando tratábase de cuestiones ajenas a la Instrucción pública. Mas llegó la hora de la discusión al presupuesto de Instrucción y... aquí fué Troya...

Sabemos que nuestros lectores están impacientes de lo que en España es la instrucción pública; pero para que se salocen un poco, vamos a servirles unos datos que son muy expresivos.

Las concesiones que han hecho las minorías son tan mezquinas, que creen haber hecho bastante, elevando de 500 a 625 pesetas el sueldo de los maestros. No se puede hacer más... ¡¡porque hay guerra en Europa!!

Pero como de cuestiones de números se trata, no será ocioso que a ese detalle agreguemos lo que contiene la siguiente estadística tomada de una proclama

de los maestros, que debía ponerse en el frontispicio del Congreso:

Empleados de Correos, 1.500 pesetas; ídem de Telégrafos, 1.500; Policía secreta, 1.500; guardia civil, 1.000; guardia de Orden pública, 1.000; oficial de albañil, 3.500 pesetas; viene a salir 1.250; oficial de zapatero, 4 a pesetas, 730; empleado de tranvía, 1.250; barrendero de la villa, 4 a pesetas, 730; becaes, ordenanzas y porteros, 1.000; muchacho recadero de tienda (comida, una peseta, ropa limpia y vestido, 0,50 céntimos), 530; mozo de cuerda, cada dos días tres encargos, 550; vendedor de periódicos, 0,50 céntimos periódicos de la mañana; 0,50, periódicos ilustrados y extraordinarios durante el día, y 0,50 periódicos de la noche, 550; jornalero del campo, 4 a 1,50, 550; mozo de mulas, 4 a 2 pesetas, 730; aguador, 30 cubas diarias, 4 a 0,10 céntimos, 1.200; MAESTRO CON CARRERA Y TÍTULO, 500 pesetas. Desde Enero próximo, 625 pesetas.

La lista es edificante! Los pobres maestros o maestros pobres, pueden ostentar con orgullo su categoría social en España.

Y ya que a recopilar datos numéricos nos hemos puesto, he aquí otra relación que ya tiene algún tiempo, de los gastos de instrucción primaria de algunas naciones por cada alumno o alumna:

Pesetas: 91,60, Inglaterra; 85,35, Escocia; 75,10, Holanda; 72,95, Suiza; 69,85, Alemania; 58,60, Irlanda; 57,20, Francia; 47,85, Noruega; 47,25, Malta; 43,70, Italia; 42,50, Bélgica; 40,95, Suiza; 33,05, Austria; 28,10, Hungría; 26,75, Grecia; 25,40, Bulgaria; y 12,50, España, poco más o menos.

Y así llenaríamos columnas y columnas, y en todos los datos respaldaría nuestra tradición cultural.

Pueden estar satisfechas las minorías parlamentarias, con honrosas excepciones, del resultado de su labor. Por cumplir órdenes políticos, por satisfacer exigencias de una situación de combate, por mil motivos que no importan al país, puesto que para nada provechoso le sirven, han atrasado hasta no sabemos cuándo, la resolución de un problema inaplazable que hace tantos años está clamando por una ansiada reedición.

Esta situación es insostenible; recisa que en la Prensa, en la tribuna y en todas par-

tes, donde se reúnan los hombres que en España piensan, se organicen campañas en favor de esa desdichada clase que con su miseria y su título propala lo que somos los españoles del siglo XX.

Los momentos son críticos, hay que apretarse a la defensa. Los maestros, por su parte, deben entonarse de gritar hasta que los oídos más sordos oigan, y de trabajar hasta que las más obscuras inteligencias vean claramente lo que sin política vemos todos.

Ya sabemos que no solamente constituye una nacional vergüenza la existencia de maestros que cobran 500 pesetas; otros hay, como los de 1.100, la octava categoría, que, salvo excepciones, ingresaron por oposición rigurosa y al cabo de mucho tiempo cobran menos que antes de ascender, por arreglos de nomenclatura y otras mil artimañas del dédalo inextricable de nuestra legislación.

Sucesos

Riñas.

Jesús Pajarín, de veinticinco años, y Francisco Garrido Navas, de igual edad, sirvientes, fueron por cuestiones del oficio, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado, y el segundo leve.

—Dos panaderos riñeron en la calle del Amparo, resultando uno de ellos, llamado Felipe Pérez Guillán, con lesiones de alguna importancia.

Accidentes del trabajo.

En la calle de Toledo, 114, sufrió un accidente del trabajo, el jornalero Luis Merino Durillo, que resultó con lesiones de importancia en una mano.

—En una fábrica de la calle del Pacífico, se produjo, por accidente del trabajo, una grave herida en el pie izquierdo del obrero Pedro Gómez Carrillo.

Caída.

En su domicilio, calle de Bravo Murillo, número 23, se cayó el jornalero de ochenta y un años, Valentín Martín, que resultó con graves lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Falsa inscripción.

Otra vez ha comparecido la camarera Natividad Vergara ante los jueces, para ser juzgada de nuevo, después de la absolución que hace días obtuvo del Jurado.

En esta ocasión, Natividad es acusada, en unión de otras dos mujeres, Josefa Pinares y Asunción Gallardo, de los hechos siguientes:

En los primeros días de Noviembre del pasado año, Asunción dió a luz una niña, y la camarera, puesta de acuerdo con la madre, inscribió la niña en el Registro, como hija suya, y para aparentar el supuesto parto, se quedó unos días en la cama, con objeto de que al pararse no cayeran en sospecha respecto a la realidad del hecho.

El fiscal, Sr. Laliga, solicita que sean condenadas cada una de las tres procesadas a la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

La defensa de Natividad Vergara, que lo es el mismo letrado de la otra causa, señor Edo, sostiene que su representada es autora de una falsedad en documento público, por imprudencia temeraria.

Los letrados Sres. Montañola y Humanes, representantes de las otras dos procesadas, abogan por la absolución.

Los artistas y sus contratos.

La artista Raquel Meller firmó un contrato en el mes de Febrero del presente año con la empresa de un cinematógrafo de esta corte, comprometiéndose a actuar en el mismo, pero antes de efectuarlo demandó al empresario, pidiendo la nulidad del contrato por existir dolo y error en el consentimiento.

A esta pretensión se opuso el empresario, y reconvino pidiendo que fuera condenada la Raquel a 4.000 pesetas de indemnización y a la devolución del anticipo, dictándose sentencia por el Juzgado del Centro en este sentido, e imponiendo además las costas a la demandante. Contra este feble fué interpuesto recurso,

que ha sostenido el Sr. Rovira Serra, oponiéndose a ello el Sr. Garrido Juaristi, en nombre del empresario, cuyos derechos representaba.

E. ROMERO

ARROLLADA POR EL TREN

UNA MUJER MUERTA

El tren número 876, al salir anoche de la estación del Mediodía, alcanzó a una mujer en el kilómetro 1, quedando destrozada por completo.

El Juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde más tarde fué identificado.

La víctima de esta desgracia se llamaba Petra Herrero, de cincuenta y nueve años, domiciliada en la calle de la Presilla, número 8, (Puente de Vallecas).

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones de la Comisaría regia de Turismo.

La Comisaría regia de Turismo trabaja con loable actividad para lograr los propósitos que le animan en beneficio de la atracción de extranjeros y a facilitar los viajes por España.

Hemos recibido numerosos folletos y publicaciones de todo género, editados con verdadero acierto, y que contienen cuantos datos puedan ser precisos para realizar las diversas excursiones.

Para que estas guías sean más útiles para los extranjeros y sirvan al propio tiempo para los españoles, el texto de ellas suele ir escrito en dos idiomas. Algunas, sin embargo, sólo están redactadas en inglés, como los referentes a Granada, Almería y Málaga, Córdoba y Jaén, Avila y Segovia, y la firma el hispanista Royall Tyler.

Todas están acompañadas con gran cantidad de fotografías, que hacen más provechoso el trabajo. La labor de la Comisión regia de Turismo, una de las instituciones más simpáticas que contamos, merece alabanzas de todo género.

Notas catalanas

Contra el impuesto del Timbre.

BARCELONA 4 (9 m.) Los representantes de las Empresas de espectáculos han solicitado del gobernador que informe favorablemente a una instancia que dirigen al ministro de Hacienda para que los exima del impuesto de timbre y les condone ciertas multas, en atención a las actuales circunstancias.—Costa.

La Bolsa

4 de Diciembre de 1914

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns for 'COTIZACIÓN OFICIAL', 'ANTERIOR', and 'DE HOY'. It lists various financial instruments like 'Interior: contado 4 por 100', 'Banco de España', 'Bolsa de Barcelona', etc., with their respective values.

SANTOS DEL 5

Sábado.—(Ayuno).—San Saúl, abad; Santos Anastasio, Julio, Potamio, Crispín, Félix y Grato, mártires; Santos Nicencio y Juan, obispos, y los beatos Jerónimo de Angelis y Simón Jemio, de la Compañía de Jesús, mártires. La Misa y Oficio divino sea de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.

Cultos. Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), (enarbolada hoy).—A las ocho, misa y exposición; a las diez, misa mayor; a las cuatro y media, continúa la novena a la Inmaculada, solemnidad y reserva.

Religiosas. Góngoras.—Continúa el Ejercicio de los salmos vespertinos; a las siete y media, misa cantada, con Su Divina Majestad de manifestado, y a las cinco de la tarde, estación, rosario y ejercicio eucarístico, por el Sr. Marina.

Santuario del Purísimo Corazón de María.—A las ocho, se dirá misa de comunión, en la que se hará el ejercicio del primer Sábado de mes en honor del Inmaculado Corazón de María.

Las personas que en dicha misa comulgan, pueden ganar indulgencia plenaria por concesión del Papa Pío X.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 y 1/2. Otoño. ESPAÑOL.—A las 7 en punto. Los semidioses y Los enanos del oro.

PRINCESA.—A las 9 y 3/4. Las flores de Aragón. COMEDIA.—A las 10. (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.

LARA.—A las 6 y 1/2. (doble). Al natural (dos actos). A las 10 y 1/2. (doble). Petit café (tres actos).

CERVANTES.—A las 6 y 1/2. (sección veraniega). Moneda corriente (dos actos). A las 10. (sección). Las mañanitas idas. A las 11 (doble). La crisis del matrimonio (dos actos).

ZARZUELA.—A las 6. (triple a petición de doble). Las gozandinas, por Saqi Daria y Luisa Vela. A las 10 y 1/4. (doble). Gigantes y cabezudos y El príncipe bohemio.

APOLO.—A las 6. (sección). Te la debo, Santa Rita, Adolita Lullá, en su repertorio. A las 7 y 1/4. (sección). La sombra del molino. A las 10. (sección). El chic parisiense. A las 11 y 1/4. (sección). La sombra del molino. Adolita Lullá, en su repertorio.

COMICO.—A las 6. (doble). Beneficio del Monte de Piedad de funcionarios subalternos del Estado. Los nervios y La suerte porra (dos actos). A las 10 y 1/2 (sección doble). Los dos cadetes (dos actos).

ESLAVA.—A las 6. El señor duque y presentación de Pura Martínez, con su repertorio de canciones españolas. A las 10 y 1/2. Las pascodoras y Pura Martínez.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección

ro 5 a 1.—Éxitos grandiosos: SALON DORE.—Atocha, 60 y Santa Isabel, 3. Tel. 4.830. Sección continua los días, los borribles desde las cuatro y media tarde, y los festivos por secciones desde las tres. El mayor de los éxitos. «Los buitres de París», Estruendo; «Los invasores». El martes, «Las aventuras de Catalinas» (novena y décima partes).

PALACIO DE PROYECCION. NES.—Fuencarral, 142. Todos los días de 4 y 1/2 a 12. El cinematógrafo con cantadas no vedadas se cruzan. Variación diaria de programas; estruendo sensacionales lunes y jueves. Gran éxito de «Aventuras de Catalinas», filmagen actualizadora.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde. Primer partido a 50 tantos, a pala, contra Arrn y Perea, rojos, contra Ermúa y Gorrochategui, azules. Segundo, a 50 tantos, a pala, contra Iturrar y Villabona, rojos, contra Eñola y Marcolino.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 a 8 y 1/2 y de 9 y 1/2 a 12 y 1/2, sección popular a mitad de precios. Todos los días sesiones. El rayo del principio. «Narcóticos orientales» y otras.

LUX EDEN.—A las 9 y 1/2. «Dulces de la Cruz».

GRAN VIA.—Sección única de 4 a 1. Grandioso programa. Las mayores novedades del día. Siamense estruendo. Calefacción central. Excelente temperatura.

ALCALÁ.—A las 8 y 1/2. Otoño.

ESPAÑOL.—A las 7 en punto. Los semidioses y Los enanos del oro.

PRINCESA.—A las 9 y 3/4. Las flores de Aragón.

COMEDIA.—A las 10. (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.

LARA.—A las 6 y 1/2. (doble). Al natural (dos actos). A las 10 y 1/2. (doble). Petit café (tres actos).

CERVANTES.—A las 6 y 1/2. (sección veraniega). Moneda corriente (dos actos). A las 10. (sección). Las mañanitas idas. A las 11 (doble). La crisis del matrimonio (dos actos).

ZARZUELA.—A las 6. (triple a petición de doble). Las gozandinas, por Saqi Daria y Luisa Vela. A las 10 y 1/4. (doble). Gigantes y cabezudos y El príncipe bohemio.

APOLO.—A las 6. (sección). Te la debo, Santa Rita, Adolita Lullá, en su repertorio. A las 7 y 1/4. (sección). La sombra del molino. A las 10. (sección). El chic parisiense. A las 11 y 1/4. (sección). La sombra del molino. Adolita Lullá, en su repertorio.

COMICO.—A las 6. (doble). Beneficio del Monte de Piedad de funcionarios subalternos del Estado. Los nervios y La suerte porra (dos actos). A las 10 y 1/2 (sección doble). Los dos cadetes (dos actos).

ESLAVA.—A las 6. El señor duque y presentación de Pura Martínez, con su repertorio de canciones españolas. A las 10 y 1/2. Las pascodoras y Pura Martínez.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección

CONDICIONES DE ESTE PRODUCTO

Dentífrico compuesto de alcohol puro rectificado, productos vegetales antisépticos y esencias naturales absolutamente puras, lo que le hace ser maravilloso contra el dolor de muelas, sirviendo como preventivo si se lava la boca y los dientes diariamente con él, y como curativo si se pone un algodón empapado sobre la muela o diente dolorido.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA CIUDAD REAL. Dr. D. MIGUEL PÉREZ MOLINA. Interesa a las familias conocer la organización de este Centro, que en diez y nueve cursos ha logrado éxito creciente desde su fundación. Pídense su Boletín, en donde constan la descripción, disposiciones reglamentarias, resultado del actual curso, resumen de los anteriores y Profesorado. Referencias en la provincia y sus límites de numerosas familias. Puede visitarse para apreciar su completa instalación y excelentes condiciones higiénicas. Se admite matrícula en todas las Secciones que comprende la Enseñanza, y para la Escuela militar particular. Las peticiones para ingresar en su inmejorable internado y consultas, se constatarán por la Secretaria.

ALCODONTAL. DESPACHOS CENTRALES EN MADRID. Unión Alcohólica Española, Carmen, 10; Rafael Sánchez, Infantas, 28; G. Zapatero, Argensola, 1; C. del Molino, Carmen, 2; Sucesores de Palacios, Sevilla, 16; Casa Fortis, Puerta del Sol, 2; M. Antón, Alcalá, 2; Tarodo, Goya, 8; Viuda de Gómez, Serrano, 7, y en las principales Droguerías y Perfumerías. Por mayor, Pérez Martín y Compañía, ALCALÁ, núm. 9.

ALMONEDAS. Ocasión: Dos vitrinas, armario de corredora, 250 pesetas. Verlas: Preciados, 7. COMPRAS. Librería.—Pierrevieja. Compraventa libros ocasión. Compra y venta grandes bibliotecas. Madrid, Montero, 6, principal. Valladolid, Libertad, 26. CONSULTAS. Enfermedades secetas y medicina general. Doctor Alonso. Barrietas, 27, de tres a cinco. COLOCACIONES. Maestro elemental ofrece colegio particular, escribiente, ayuda cámara o cargo análogo. Rodas, 9, principal. Guardia civil retirado, sin hijos impropiables referencia. Ofrece portería u ordenanza. Alvario Argüelles, 62, segundo, número 2. Beneficia vagonizada ofrece compañía o niños: piano luter. Cava Baja, 41, segundo. ENSEÑANZA. Telégrafos: 100 plazas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. Relatores, 4. Academia central. Corte, confección para señoritas. Magdalena, 24. Profesor particular primera y segunda enseñanza. Duque de Venturoso años práctica. Barón: Argensola, 15, portería. Politécnica Galván, Infantas, 81. 100 plazas oficiales telegrafos. Intancia hasta 31. Diciembre. Exámenes 1.º Febrero. Honorarios médicos. Matrícula de 9 a 11 y 4 a 6. Dentista: dentaduras, 70 pesetas, dientes, 3; extracciones anestesiando, peseta. Pez, 2. ANUNCIOS: José Domínguez, plaza de Matute, 8, segundo derecha.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, DE CÁDIZ. Salidas en el mes de Diciembre. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. De Barcelona, el 15 y 23. De Valencia, el 16 y 30. De Almería, el 17 y 1 Enero. De Málaga, el 17 y 2. De Cádiz, el 18 y 4. Para Canarias, Antillas y Estados Unidos. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Especializado servicio para paques de todas clases. Asistencia médica gratuita. Vinos de Bordeaux, Bourgogne y Rhin. Champagne Piper-Heidsieck, Licor Gran Marnier, Cognac Otard Dupuy. Cruz, 12, Madrid.—Teléfono 42. Juan Hillán. Montador de aparatos eléctricos.—Especialidad en MOTORES 47-PELAYO-47 (antes CLAVEL, núm. 5.) SOBRE MONEDERO. SERVICIO POSTAL OFICIAL. Círculo certificado entre todos los pueblos de España. Eslo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado en caso de extravío. En estancos y administraciones de Correos. 4 35 céntimos. Ordoñez GOYA, 6.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaia). ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11) SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídense a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: G-EINCO.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS. ALMONEDAS. Ocasión: Dos vitrinas, armario de corredora, 250 pesetas. Verlas: Preciados, 7. COMPRAS. Librería.—Pierrevieja. Compraventa libros ocasión. Compra y venta grandes bibliotecas. Madrid, Montero, 6, principal. Valladolid, Libertad, 26. CONSULTAS. Enfermedades secetas y medicina general. Doctor Alonso. Barrietas, 27, de tres a cinco. COLOCACIONES. Maestro elemental ofrece colegio particular, escribiente, ayuda cámara o cargo análogo. Rodas, 9, principal. Guardia civil retirado, sin hijos impropiables referencia. Ofrece portería u ordenanza. Alvario Argüelles, 62, segundo, número 2. Beneficia vagonizada ofrece compañía o niños: piano luter. Cava Baja, 41, segundo. ENSEÑANZA. Telégrafos: 100 plazas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. Relatores, 4. Academia central. Corte, confección para señoritas. Magdalena, 24. Profesor particular primera y segunda enseñanza. Duque de Venturoso años práctica. Barón: Argensola, 15, portería. Politécnica Galván, Infantas, 81. 100 plazas oficiales telegrafos. Intancia hasta 31. Diciembre. Exámenes 1.º Febrero. Honorarios médicos. Matrícula de 9 a 11 y 4 a 6. Dentista: dentaduras, 70 pesetas, dientes, 3; extracciones anestesiando, peseta. Pez, 2. ANUNCIOS: José Domínguez, plaza de Matute, 8, segundo derecha. PRÉSTAMOS. 650 pesetas en Caja de Ahorros, doy por 650. Dirigir a Avila, 60, Madrid. Dinero para negocios con conengan. Judoscos, 44, primer pal. SASTRERÍAS. Modista de San Sebastián, confecciona trajes y abrigos Leganitos, 16. TRASPASOS. Traspaso tienda de un huco, con vivienda. Razón: Colegio Academia S. a n Miguel, Pez, 18. Urga. Traspaso casa huéspedese bus nas condiciones. Razón: Santiago, 18, Jabonaría. VENTAS. Impermeables desde 25 pesetas. No compración vitolar. Razón: Encarnación, 9. Vende berlina. Vitolá, 46, portería. Cocos de pinto vendo una 4 dos paradas. Cardenal Gimeno, 31, de tres a cinco. Automóviles para extensiones y población.—Grupe, Arenal, 27. Muebles ocasión, comedores, cocinas, salas, despachos, retimios. Objetos para anunciar casas económicas. Camposmor, 12, Lajo. Vendo casa 35.000 duros: renta líquida, más de 6 por 100. Construcción, 55, segundo de 3 a 5. Gramófono ocasión, seminuevo, moderno, buena construcción, muy barato, con discos. Sanz, 6, taller. Máquina hiel, 750 kilos diarios y motor cinco caballos. Fernando VI, 17. Parcela en El Plantío, Cerro de Xiquena, 15 y 17.

DE TODOS LOS MODERNOS RELOJES son los preferidos los de la marca INVAR. Hallanse de venta en todas las buenas relojerías de España y extranjero. Ayuntamiento de Madrid.